

MOCIÓN GRUPO MUNICIPAL VOX DE PEDREZUELA (MADRID) PARA INTRODUCIR EN EL SIGUIENTE PLENO MUNICIPAL MODIFICACION CREDITO PRESUPUESTARIO

D. Verónica Martínez Quinta, portavoz del grupo municipal VOX en la Corporación Municipal del Ayuntamiento de Pedrezuela, y de acuerdo y al amparo de lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades locales solicita someter a la consideración del pleno municipal lo siguiente

MOCIÓN

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Dada la situación actual de la plantilla de trabajadores del Ayuntamiento de Pedrezuela que tienen pendiente la regularización de salarios del año 2023 y la correspondiente subida año 2024, unido a situaciones irregulares en el Salario Base que está por debajo del Salario Mínimo Interprofesional.

Solicitamos que se realicen las modificaciones de crédito presupuestario para solucionar los siguientes puntos

- Cumplir con el incremento salarial regulado del 3% que debía haberse pagado en todo 2023
- Cumplir con el incremento salarial regulado del 2,5% para el 2024
- Cumplir con las subidas del Salario Mínimo Interprofesional establecida por el gobierno de la Nación
- Implementar políticas de justicia social que solucionen situaciones como que los complementos por antigüedad quedan absorbidos por el SMI, o que trabajadores incorporados para sustitución de personal cobren sensiblemente más salario que trabajadores en la misma posición.

Pedrezuela, 01 de Mayo de 2024

Fdo: Verónica Martínez Quinta
Concejal/Portavoz VOX Pedrezuela.